

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el **VII Congreso de Escritores Latinoamericanos y I Primer Feria del Libro Popular**, que se desarrollará en la localidad de Villa Urquiza departamento Paraná, los días 3 y 4 de noviembre de 2022.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de Villa Urquiza, está ubicada en el departamento Paraná de la provincia de Entre Ríos y será sede del **VII Congreso de Escritores Latinoamericanos**, que en esta oportunidad lleva el nombre de **"Redes de nuevos escritores, entrelazando cultura"**. Este importante encuentro se desarrollará durante los días 3 y 4 de noviembre, oportunidad en la que se desarrollará también la **I Primer Feria del Libro Popular**. Cabe destacar que la iniciativa del Congreso de Escritores Latinoamericanos **"Redes de nuevos escritores, entrelazando cultura"** y **I Primer Feria del Libro Popular**, busca incentivar e iniciar a la población en el placer y el goce de la escritura y la lectura. De esta manera, generar estos espacios de intercambio, nos invita y permite a la población encontrarse con la literatura de nuestra época que está en continuo cambio e innovación en nuestro continente, donde nuestros autores aportan obras, personajes e historias con

referencias cercanas a nuestra cultura. Las conexiones, los hilos que nos permiten hablar el mismo lenguaje también nos permiten reconocernos en las similitudes y diferencias de nuestro rico continente americano.

Este tipo de encuentros, sin dudas generan esos vínculos y redes de flujo constante de ideas y sentimientos que se ponen de manifiesto en los trabajos de los autores latinoamericanos.

De esta manera, en este el **VII Congreso de Escritores Latinoamericanos “Redes de nuevos escritores, entrelazando cultura”** y **I Primer Feria del Libro Popular**, se busca rescatar y valorar el pensamiento de nuevos escritores como un movimiento trascendental e integrador de América, posicionándonos en un lugar de relevancia como sociedad. El libro, la palabra escrita y el incentivo por la lectura son los principales elementos para el resguardo y la trascendencia de la cultura y las ideas de una época y de la identidad de los pueblos. La escritura sigue siendo el principal refugio de las ideas, plasmadas en un espacio por el cual se reeditan en la relectura generación tras generación. Por estas razones, estos encuentros nos permiten vislumbrar la integración latinoamericana como un refugio para nuestras identidades y nuestra cultura, más allá de la mirada de una época.

El VII Congreso de Escritores Latinoamericanos “Redes de nuevos escritores, entrelazando cultura” y **I Primer Feria del Libro Popular**, contará con una diversidad de paneles con distintos ejes temáticos y la sección de lectura abierta a todo el público. Dentro de los paneles se destacan: poesía regional y latinoamericana, música e identidad, discapacidad, cuentos y novelas, expresión, gráfica, educación y panel de editoriales independientes. Este congreso es acompañado por la Asociación de Escritores de Entre Ríos A.D.E.E.R, como así también por distintas instituciones educativas y ha sido declarado de Interés Cultural por el Municipio de Villa Urquiza: Resolución N°021; por la Secretaría de Cultura de la Prov. De Entre Ríos: resolución N°511; por la Honorable Cámara de Diputados: Resolución n°314.

En virtud de lo expuesto invito a mis pares a acompañar este proyecto de declaración.

AUTORES
PEDRO JORGE GALIMBERTI